

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"

"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 207

## Congreso exhorta a CNDH a capacitar a su personal por actos discriminatorios

 La directora de Asuntos Indígenas y Afrodescendientes de la CNDH realizó "comentarios desafortunados" hacia la comunidad afromexicana

**08.11.22.** El Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto a la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, para brindar capacitación a servidores públicos de este órgano, en materia de multiculturalidad y racismo, con el objetivo de no incurrir en conductas discriminatorias, en específico, hacia la comunidad afromexicana.

La diputada Indalí Pardillo Cadena (MORENA) narró que el pasado 19 de octubre, al participar en una charla con motivo del Día del Pueblo Negro Afromexicano de Oaxaca, la directora de Asuntos Indígenas y Afrodescendientes en Reclusión, adscrita a la 4ª visitaduría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Dulce María Cartagena Paletina, hizo comentarios desafortunados sobre esta comunidad al estereotipar.

La congresista Pardillo Cadena, proponente de la proposición, explicó que la funcionaria expresó opiniones infundadas y sin bases profundas de conocimiento y reconocimiento, lo que afecta la forma en que se percibe al movimiento afrodescendiente en la Ciudad de México, de ahí la necesidad de que el personal sea calificado y responsable en sus declaraciones.

"Resulta fundamental que los servidores públicos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos conozcan el proceso de reconocimiento de la comunidad afromexicana como parte de la pluriculturalidad de la Nación Mexicana y como sujetos de derechos colectivos", indicó la legisladora.

--000--